

Dictadura reprime marcha por los derechos de la comunidad LGBTI

Activistas del colectivo LGBTI y agentes de la Seguridad del Estado se enfrentaron este sábado 11 de mayo durante una manifestación ilegal convocada después de que se cancelara la marcha anual del orgullo gay que organiza el oficialista Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex), dirigido por Mariela Castro. La marcha fue convocada por la sociedad civil independiente en el Parque Central de La Habana Vieja y pese a no estar autorizada se desarrolló inicialmente sin incidentes, con unas trescientas personas desfilando por el céntrico Paseo del Prado en dirección al Malecón. Varios participantes declararon a la prensa que no se estaban manifestando "en contra de nada" sino "a favor" de sus derechos y recalcaron que se trataba de una celebración pacífica. Con banderas del arcoiris y al grito de "¡sí se pudo!" y otros cánticos alegres, la multitud marchó de forma pacífica y sin incidentes en medio de una fuerte presencia policial hasta el final de esta avenida, donde fueron interceptados por agentes policiales y de la



Seguridad del Estado. Fue entonces cuando comenzaron los choques, ya que las autoridades pidieron a los manifestantes que se dispersaran aduciendo que se trataba de una marcha no autorizada, mientras varios de los activistas replicaban que no necesitaban permiso alguno para ejercer su derecho a pasear por la capital. La suspensión anunciada esta semana de la tradicional "conga contra la homofobia" con el argumento de que el país se prepara para enfrentar una grave crisis económica provocó un fuerte

malestar en el colectivo LGBTI, que cuestionó por qué, en cambio, sí se realizaron otras actividades masivas como el reciente desfile del Día del Trabajador. El colectivo LGBTI ha ido ganando en visibilidad durante la última década en Cuba, donde en los primeros años tras el triunfo de la Revolución (1959) los homosexuales eran perseguidos y enviados a campos de trabajo denominados Unidades Militares de Ayuda a la Producción (UMAP), lo que se considera uno de los capítulos más oscuros de la historia reciente de la Isla. Fuente [Infobae](#) y LNR.

malestar en el colectivo LGBTI, que cuestionó por qué, en cambio, sí se realizaron otras actividades masivas como el reciente desfile del Día del Trabajador. El colectivo LGBTI ha ido ganando en visibilidad durante la última década en Cuba, donde en los primeros años tras el triunfo de la Revolución (1959) los homosexuales eran perseguidos y enviados a campos de trabajo denominados Unidades Militares de Ayuda a la Producción (UMAP), lo que se considera uno de los capítulos más oscuros de la historia reciente de la Isla. Fuente [Infobae](#) y LNR.

General acusa a dictadura castrista



Se desmorona el alto mando militar de Venezuela tras el inesperado pronunciamiento del general de división Ramón Rangel, quien decidió romper con Nicolás Maduro, pero, sobre todo, con el régimen castrista. El pronunciamiento de Rangel se suma a los más importantes que se han dado en las últimas semanas, como el del director de la policía

política SEBIN, el general Christopher Figueroa o el del general retirado Hugo Carvajal, quien por décadas fue muy cercano al expresidente Chávez. El pronunciamiento de Rangel puede calificarse como uno de los que tiene mayor relevancia por estar vinculado directamente al cuerpo militar cubano que controla el país suramericano. Rangel es una pieza clave que conoce a profundidad cómo se maneja el G2 cubano en Venezuela. En un video Rangel responsabiliza a la dictadura castrocomunista por lo que sucede en Venezuela: «Me siento que yo, al estar en Cuba, estaba siendo no solamente servil a una parcialidad política, sino también siendo servil al castrocomunismo, que nos ha llevado a lo que hoy en día tenemos como resultado de esta unión entre Cuba y Venezuela». Rangel fue un hombre de confianza de Chávez al punto que lo encargó de un proyecto para crear una empresa mixta en Cuba donde pasó los últimos seis años. En el video Rangel acusa a Cuba de haber matado a Chávez para colocar a Maduro y además, llamó a la Fuerza Armada de Venezuela a apegarse al artículo 328, el cual establece que los militares no deben ser serviles a una persona o parcialidad política. Fuente [ABC](#) y [LNR](#)



Agredidos en la marcha

Oscar Casanella: Me hirieron en la frente, una lesión de varios puntos. Me llevaron al Hospital Calixto García, luego de rayos x de cráneo, a alcoholemia. Después directo al calabozo de la estación de la Policía de Zanja en Centro Habana. Antes de entrar al calabozo me crucé y conocí a Daniel Llorente que se encontraba también allí. En el calabozo no había ni agua para limpiarme la sangre. A la izquierda el arresto del periodista independiente Boris González Arena, a la derecha el arresto del biólogo y ambientalista Ariel Ruiz Urquiola.



El gobierno prohibió la marcha por temor a que ésta pudiera transformarse en una protesta apoyada por mucha gente que tendría repercusión en Cuba y en el exterior. La dictadura trató de usar los derechos de la comunidad LGBTI para consumo externo pero cuando ven peligro nos reprimen sin piedad. La verdad es que en Cuba somos oficialmente discriminados. Por Leodán Suárez Quiñones, Coordinador del CID ante la comunidad LGBTI.



“La esclavitud de los hombres es la gran pena del mundo”. José Martí



El 19 de noviembre de 1965 el gobierno castrista concentró a miles de jóvenes en varias ciudades de Cuba. Los prisioneros eran católicos, protestantes, masones, Testigos de Jehová, opositores políticos o sospechosos de no simpatizar con la tiranía. La mayoría eran jóvenes menores de dieciocho años. Todos fuimos calificados como antisociales en los medios de comunicación. Para justificar la campaña de desprestigio, el régimen incluyó a algunos delincuentes.

Nos trasladaron en vagones de ferrocarril de carga de ganado hacia la provincia de Camagüey. El tren avanzó en medio de la noche y varias horas después se detuvo. Apagaron las luces de todo un pueblo y nos dieron la orden de bajar. Soldados armados con ametralladoras nos rodeaban exigiendo que subiéramos a unos camiones. En medio de la oscuridad nos llevaron a lugares desconocidos. Aquella noche dormimos en el piso de tierra de barracas miserables. Miramos a un cielo sin estrellas, parecía que se habían escondido de pena o de vergüenza.

QUIENES SE ATREVIERON A SALTAR LAS ALAMBRA-DAS QUE RODEABAN LAS BARRACAS MURIERON AMETRALLADOS.

Eran las UMAP -Unidades Militares de Ayuda a la Producción-, campos de concentración al estilo castrista. Cuando amanecimos nos dimos cuenta que todo estaba rodeado de cercas de veintitrés

UMAP Cuba 1965 por Luis Bernal Lumpuy

pelos de alambre de púas. Éramos custodiados por soldados armados con órdenes de disparar contra todo el que llegara hasta las cercas. Nos dividieron en compañías, cada uno de ciento veinte jóvenes, y cada barraca albergaba a cuarenta de ellos. Los baños eran un espacio cubierto por un techo, donde se metían de seis en seis para dejar que el agua les cayera desde un tubo. Detrás de esos baños estaban los excusados, seis huecos en un piso de cemento, donde se hacían las necesidades fisiológicas a la vista de los demás, como si fueran animales.

UN AÑO DESPUÉS ERAMOS 40.000

Aquel primer grupo estuvo formado por más de veinte mil jóvenes: Un año después eran más de cuarenta mil. Se nos obligaba a trabajar hasta catorce horas diarias en condiciones inhumanas. No estábamos acostumbrados al duro trabajo del campo y la comida era como para alimentar cerdos. Bajo el ardiente sol del trópico, mal alimentados y mal vestidos, desde antes del amanecer hasta el anochecer, no obligaban a trabajos agotadores, y bebíamos el agua vercosa de los carriles de las guardarrayas.

La tiranía decidió sembrar en cualquier terreno, hasta en los pantanos. Allí los prisioneros enterraban las botas en el fango. Había que sacar primero el pie y luego arrancar la bota. Dedicaban más tiempo a eso que al trabajo. Por esa y otras razones, el rendimiento y la productividad eran mínimos. A nadie le importaba eso. Así fue siempre en las

UMAP y así ha sido siempre en Cuba durante más de medio siglo.



ALGUNOS SE LANZARON DELANTE DE LOS CAMIONES EN MARCHA, SE CORTARON LAS VENAS O SE ENVENENARON.

Quienes se atrevieron a saltar las alambradas que rodeaban las barracas murieron ametrallados por los soldados. Algunos escapaban de los hospitales, en los que ingresaban después de herirse cortándose los tendones de la mano. Esa última técnica de fuga era macabra. Quienes se especializaron en ese tipo de cirugía empleaban una cuchilla para cortar los tendones de la mano de un amigo que se lo pedía, luego cubrían la herida con tierra y el machete con sangre, y gritaban avisando que había ocurrido un accidente. Muchos quedaron con la mano inutilizada para siempre. Algunos se lanzaron delante de los camiones en marcha, se cortaron las venas o se envenenaron. Hubo unos doscientos suicidios. Más de dos años y medio después, el 30 de junio de 1968 la dictadura cerró los campos de la UMAP. Los comisarios policíacos nos amenazaron que si no obedecíamos las reglas del régimen seríamos condenados a trabajar como esclavos.

Luis Bernal nació en Jatibonico, Camagüey. Estudió dos años en la Escuela de Letras de la Universidad Central Marta Abreu y otro año en la Facultad de Filología de la Universidad de Costa Rica. Obtuvo su licenciatura en la Northeastern Illinois University de Chicago y su Maestría en Estudios Hispánicos en la Florida International University de Miami.

¿Dónde están mis tamales?



A la Fiscalía General de la República: el pasado 2 de mayo los policías con placa 08486 y 73058 me decomisaron los tamales que vendo para la manutención de

mi familia. Soy cuenta propista y pago una licencia al gobierno para la actividad que realizo. Soy un padre de familia con su esposa y dos niños, vivo honradamente sin perjudicar a nadie. Los policías me decomisaron mi mercancía y me impusieron una multa de 800 pesos sin dar explicación ninguna. No tengo dinero para pagar la multa porque tengo que pagar la licencia y dar de comer a mi familia. Se me quitó la mercancía y no se me entregó ningún acta de decomiso. ¿Dónde están mis tamales? Maikel Javier Sánchez Aragonés, con CI 79082676520 y domicilio calle 9na número 67A entre San Francisco y Arma, Lawton, municipio 10 de Octubre. Por la Defensoría del Pueblo, Elisabeth Piedra Méndez, Joan José Abella Zugasa y Juan Manuel Lara Vidal, delegado del CID.



Nieves Caridad Matamoros González es miembro de las Damas de Blanco en La Habana. El 9 de abril de 2018, el Tribunal Municipal de Arroyo Naranjo la condenó en juicio sumario—un día después de ser arrestada—a

un año y seis meses de privación de libertad por el delito de Contravención, acusándola del impago de multas que se le habían impuesto por participar en marchas de las Damas de Blanco. Matamoros comenzó a ser marginada socialmente desde que comenzó a formar parte de agrupaciones de derechos humanos en Cuba, en mayo de 2015. A partir de ese momento, la policía e inspectores empezaron a confiscar los productos de su puesto de viandas con regularidad, siendo incluso grabados en video. Fue trasladada desde una prisión de mujeres en La Habana a la prisión “La Bellote” en Matanzas por protestar en contra de las condiciones en las que era mantenida, bajo agresiones y aislamiento.

Dama de Blanco en prisión

Madre de Huber Matos

Miembros de la delegación del CID en Palma Soriano rindieron tributo a quien fue una querida educadora en el pueblo de Yara, Salustina Benítez, madre



de nuestro líder histórico el Comandante Huber Matos, en este día de las madres. En un peregrinar desde Palma Soriano hasta Yara en horas de la madrugada del pasado 12 de mayo, Nivardo Amelo Ramírez, Alberto Yirat Orozco y Ubislandi Suárez Chacón depositaron flores en la bóveda de la familia Matos Benítez, en el cementerio de Yara, provincia Granma. Por Nivardo Amelo Ramírez, coordinador del CID en el oriente cubano.